



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. Se concede la licencia para separarse del cargo de Diputado Local ante esta Sexagésima Sexta Legislatura, al ciudadano Aldo Iván Márquez Becerra, con efectos a partir del momento en que la Asamblea la apruebe en los términos del artículo 63 —fracción XXVII— de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Llámesse al ciudadano Oscar Enrique González Espinosa, Diputado Suplente, para que rinda la protesta de Ley y asuma las funciones correspondientes.

GUANAJUATO, GTO., 15 DE FEBRERO DE 2026

DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
Presidenta

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
Vicepresidente

DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
Primera secretaria

DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria